Año II. Alicante 23 de Julio de 1880. Núm. 354

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 23 de Julio de 1880.

A «LA PROVINCIA.»

RECTIFICACION.

Nada diríamos á este estimado colega; pues en último resultado, el artículo de ayer titulado *entre demócratas*, no tiene de original mas que el epígrafe, que al escribirlo *La Provincia*, ha creido de buena fé, haber puesto una pica en Flandes.

Fortuna nuestra seria que el diario ministerial despertase de su insomnio; pensase lo que escribe, estudiase la historia, y considerando los hechos pasados, cuyo relato compete á esta, formase criterio propio sobre hechos que ante su vista han pasado y son todos y cada uno de los que forman la epopeya, siempre grandiosa, de la revolucion de Setiembre.

Diga lo que quiera *La Provincia*, esa revolucion ha marcado con un sello indeleble las leyes y costumbres de nuestro país, que no bastará á borrar las torpes acusaciones conservadoras, ni los despechos de no bien probados demócratas, á quienes hace coro el diario ministerial.

Afortunadamente, no es más que una ridícula inocentada de *La Provincia* el entretenerse hilvanando párrafos en vez de contestar á nuestras contundentes razones. No encontramos lógica en los argumentos aducidos por *La Provincia*, ni podriamos encontrarla, porque no existe; la lógica, sépalo ese diario, es algo más que una simple crítica; es una regla que vive asociada en la crítica; es decir, el principio para juzgar todas las funciones intelectuales en general, mas solamente en la que mira á la legitimidad de estas funciones en la mera forma.

Segun Kant, ella no es otra cosa que una regla para el juicio de la legitimidad formal de nuestro juicio. Si se quisiera hacer valer esta doctrina puramente teórica y general como arte práctico, es decir, si se empleara como órgano, vendria á ser en este caso un dialéctico, una lógica de la apariencia sofística y disputatoria. En el empleo de esta lógica, mejor dicho, del sofisma, se distingue *La Provincia*; pero no se crea y por eso le llamamos sofística, que expone los criterios formales de la verdad, ni que emplea la dialéctica que abraza los signos y reglas segun los cuales podemos saber si son cosa uniforme ó no son los criterios formales de la verdad; sino que el diario ministerial se contenta con apelar á la lógica, cuando en realidad amontona en sus columnas frases sin sentido, proposiciones huecas, y citas faltas de verdad, para desvirtuar á la democracia sin conseguirlo por supuesto.—¿Qué, cree este colega que nos impresionó su artículo de ayer? ¿Qué, opina que puede hacernos vacilar un periódico á quien no nombra? Pues se equivoca grandemente, porque nuestras convicciones son arraigadas, nuestras creencias inmutables y no bastan para hacernos vacilar los pueriles enojos de un cantor de la conservaduría á lo Cánovas.

Dijimos que el gobierno es reaccionario y así es en efecto.

Dijimos que la libertad es un mito, y así es lo cierto.

Dijimos que las *honradas* masas carlistas se nos imponen, y es la verdad.

Vengan pruebas de que esto no es cierto, y nos convenceremos; lo demás, permítanos el colega la frase, es ladrar á la luna.

GRANDES FIESTAS EN ALICANTE.

El ayuntamiento de esta capital ha dispuesto para solemnizar, como en los años anteriores, el dia de la Virgen del Remedio, patrona de Alicante, á cuyo efecto y para que tenga dicha solemnidad la pompa y brillantez que reclama el alto objeto á que se dedica y que exige la importancia y cultura de esta capital, la Corporacion municipal, de acuerdo con las autoridades superiores, cabildo eclesiástico, sociedades benéficas y de recreo y gremios de la poblacion, ha combinado los festejos que tendrán lugar desde el dia 31 del actual hasta el 8 de Agosto próximo, con arreglo al siguiente programa:

Los forasteros que honren esta ciudad en la presente temporada, encontrarán magníficos, elegantes y económicos establecimientos de baños de mar situados en una playa limpia, espaciosa y segura donde no ha ocurrido jamás desgracia ni siniestro alguno.

En los dias 1 y 2 de Agosto se celebrarán dos grandes corridas de toros de muerte, de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, y serán lidiados por las cuadrillas que dirigen los afamados diestros Rafael Molina (a) *Lagartijo* y Angel Pastor.

La víspera de este espectáculo tendrá lugar en la plaza de toros una magnífica exposicion de moñas y banderillas, cuyo acto amenizará una banda de música, terminando con vistoso castillo de fuegos artificiales.

El dia 3 á las nueve de la noche, gran retreta por las bandas de música existentes en esta poblacion, recorriendo sus principales calles. A las doce del mismo dia, tendrá efecto una solemne y grandiosa alborada en honor de la Virgen del Remedio, con repique general de campanas, fuegos artificiales, luces de bengala y un magnífico concierto vocal-instrumental en la plaza de Alfonso XII, frente á las casas consistoriales.

Al amanecer del dia 5, un repique general de campanas anunciará ser el de la patrona de esta ciudad, en cuyo honor se celebrarán estas fiestas.

El Excmo. Ayuntamiento asistirá en corporacion á la solemne funcion religiosa que á las diez de la mañana celebrará el M. I. Cabildo eclesiástico en su iglesia colegial, y á las seis de la tarde tendrá lugar la solemne procesion de Ntra. Sra. del Remedio, con asistencia tambien de ambos cabildos.

En estos dias y los sucesivos se celebrarán juegos de cucaña de mar y tierra y grandes regatas marítimas. Danzas al estilo del país. Variado y sorprendentes juegos de artificio. Elevacion de globos aereostáticos. Verbenas y veladas musicales en los deliciosos jardines de la plaza de Isabel II y paseo de los Mártires, y otras diversiones populares para solaz y recreo del público.

Las corporaciones y gremios contribuirán por su parte á solemnizar estos festejos con otros espectáculos y limosnas en metálico ó especie, á los pobres que oportunamente se anunciarán.

La determinacion de los festejos que corresponda á cada uno de los dias designados, se dará á conocer al público por la prensa local y programas especiales.

Principio de un suelto de *El Eco de la Provincia*:

«Si no fuera porque estamos bien educados, no contestaríamos á las preguntas de LA UNION DEMOCRATICA......»

El Eco hace mal, muy mal en traer y llevar su educacion sin ton ni son; porque ciertas cualidades siempre se suponen sin necesidad alguna de protestas.

No alcanzamos, ni *El Eco* de seguro alcanzará tampoco, qué tienen que ver su educacion con una contestacion que le pedimos, mayormente cuando estamos perfectamente enterados de la cuestion, y si afirmamos que el servicio del alumbrado por petróleo, no estaba como debe, es por que tenemos estudiados los contratos y condiciones que hay en este asunto, y no dudamos en afirmar hoy lo mismo que dijimos en su dia.

No habia necesidad de justificar al señor Parreño, pues nos limitamos, primero á preguntar, despues á afirmar, y si las susceptibilidades se hieren tan sin razon, culpa nuestra no es.

Sabemos lo que nos hacemos y por lo tanto déjese *El Eco* de protestas intempestivas de educacion, y conteste como debe.

¡Qué pedantería la del *Eco de la Provincia!* Ayer leyó en el diccionario el significado de la palabra cofrade, y se le hacia tarde para largarnos la nueva.

Pues bien, ni aun en la acepcion que la emplea *El Eco* admitimos la fracesilla, y como no hemos de regentear la cátedra del chiste, omitimos repasar la suma de las discreciones españolas para demostrarle al *Eco* que no débiera incomodarse porque digamos que no somos cofrades de quien supone *El Eco*; ni poner el gesto avinagrado por lo de ultramontano, que ya habrá visto que al lado figura el dictado de discreto, y las razones que tenemos para espresarnos de cierta manera. Nosotros escribimos como Dios manda, contra lo general de los vicios; el *Eco* escribe para defender contra viento y marea al Excmo. Ayuntamiento. En lugar de enseñar á sus lectores las máximas del temor de Dios y de la observancia de la ley, los hace pasantes de soberbia y altivez, embutiéndoles en el seso una ristra de reprimendas y rectificaciones, y estas son las letanías de

los santos, que los hace rezar á toda hora para lisonjear su orgullo.

Nada, es preciso que se enmiende *El Eco*, y no nombre al diablo cuando se dirige á nosotros; porque en nuestra redaccion no tiene entrada Satán, y hablamos siempre de la plática del P. Fulano, ó la virtud de seor Zutano.

Si *El Eco* quiere asimismo hacer patente una vez mas su rectificacion al corresponsal de un diario de la córte que le llamó ultramontano, hágalo; aunque nos estraña que al hablar de pruebas omitia las que señalábamos en nuestro suelto, que copia en parte, menos en esto, y son las de la publicacion de los artículos contra la civilizacion moderna. Esto no lo negará el colega; esto no es *mentira* que lo ha publicado, y si digese lo contrario, recordaríamos que *El Eco* se veia obligado á faltar á la verdad; por aquello sin duda de que hay mentiras dictadas por la caridad.

Leemos en *El Diario Español*:

«Continúan tomando incremento entre los emigrados carlistas los trabajos para la abdicacion de don Cárlos. Uno de los personajes que tomaron una parte mas activa en la última campaña, se dice es el que está al frente de los partidarios de la abdicacion.»

Si resulta que don Cárlos se escamoteó á sí propio el Toison, vá á resultar que tambien se escamoteó su soñada corona.

Tomamos de *El Globo*:

«La noticia del terremoto de Manila es la preocupacion de todos.

Si se publicara *El Mundo Político*, que al ser suspendido llevaba 511 sueltos recordando que los millones de la suscricion abierta por el terremoto que tanto daño causó á la hermosa capital del Archipiélago filipino en 1863 no habian ido aun á su destino, presentábasele ahora ocasion de pedir que se pagase esa deuda.

Ya que no puede hacerlo nuestro colega, lo hacemos nosotros; y puesto que aquellos fondos recaudados con tan caritativo y patriótico objeto, fueron distraidos de éste y aplicados á otro órden de necesidades de un modo tan poco escrupuloso, justo será que al fin vayan á remediar las desgracias de Manila.

Estamos seguros de que nuestros compañeros en la prensa opinarán como nosotros, y agitarán este asunto, como un medio de acudir al socorro de nuestros hermanos de Filipinas.

Sobre este suceso, que preocupa fuertemente la pública atencion, se recibió anoche el siguiente telégrama:

«Manila 19 (2 tarde.)—Al ministro de Ultramar, el gobernador general del Archipiélago.—En provincias igual ¡temblor con iguales consecuencias. Continúa movimiento tierra sin gran fuerza. Pánico grande. Medidas enérgicas. No descansamos. Necesidad de grande apoyo del gobierno.—*Primo de Rivera*.»

Los demócratas de Barcelona conmemoraron el 14 de Julio por medio de banquete. Reuniéronse los posibilistas en el restaurant Martin; los amigos de *La Publicidad*, en casa de Justin; los radicales en una fonda cuyo nombre descocemos; y los demócratas históricos ó federales en el hotel Falcon.

Asistieron á este último banquete los señores Almirall, Lostau y Ribot, juntamente con los Sres. Roig, Minguet y Sacages, secretarios de la comision, ocupando asientos alrededor de las largas mesas que se estendian á uno y otro lado del salon, los Sres. Feliu y Codina (Antonio), Derca; Viñas (de Badalona), Werhle, Jubang, (de Granollers), Verlaguer (Celestino), Marqués (Antonio), Damians, Folch, Bau, Balta (José), Domenech Isidoro, Vilá, Bosch (Gabriel) Litran, Espinet, Camps (de Lérida), Buxó, Puigjaner, Bruny, Guansé (de Villanueva); Dañans, Llusa, Torrens, Boet, Ardit, Rivas, Rabasa, Alfonso, Ravetelat Pellicer (J.), y muchos otros no menos significados.

Al destaparse el champagne, se pronunciaron discursos, siendo los mas notables los de los señores Lostau, Almirall y Vallés y Ribot. Al finalizar el banquete, dióse cuenta de un telégrama que se acaba de recibir del Sr. Pí y Margall sobre la organizacion del partido.

Leemos en un periódico de Madrid:

«*El Tiempo* se hace eco de una carta que desde Biarritz envian á *La Política*, y que hace relacion á las fiestas del 14 de Julio.

«Contra el abuso de estas fiestas y sus inclinaciones, añaden *La Política* y *El Tiempo*, hay una garantía, afortunadamente, para la Europa monárquica, garantía debida á la prevision y á la inteligencia del hombre de Estado de Alemania: la fortaleza de Metz en poder de los prusianos.»

Parécenos que este es un recuerdo, no solo de muy mal gusto, sino de muy agresiva y dañada intencion, tratándose como se trata de una nacion amiga. Mal camino enprende *El Tiempo* para llegar á la embajada de Paris, objeto de sus mas halagüeñas esperanzas.»

Supone un diario ministerial, que los fusionados van por mal camino.

Pues segun el refran, el mal camino hay que andarlo pronto.

SECCION DE NOTICIAS.

Sabemos que en Sevilla se ha negociado una respetable cantidad de recibos del empréstito, que han resultado falsos.

Hoy se falsifica todo.

—Por el ministerio de Fomento se procederá es breve á hacer los estudios y trabajos necesarios para la construccion de semáforos en el cabo de San Antonio, en la estacada de Vares y en la ria de Bilbao.

—Valdemoro y otros toreros ya están en Nueva-York esperando á que termine la construccion de la plaza de toros y lleguen estos de Méjico.

—La salida de los correos de Filipinas en lo que resta de año, tendrá lugar en los dias siguientes:

Mensajerías francesas: los dias 25 de Julio, 22 de Agosto, 19 de Setiembre, 17 de Octubre, 14 de Noviembre y 26 de Diciembre, desde Marsella.

Vapores del señor marqués de Campo: los dias 1.° de cada mes desde Barcelona.

De consiguiente, la correspondencia de Madrid tiene que depositarse cuatro dias antes, si va por la via de Marsella, y dos, si va por la de Barcelona.

—Anteayer se remitió á la Granja para su sancion la ley sobre establecimiento de un manicomio en Zaragoza.

—El servicio hasta ahora mensual de la compañía del Pacífico entre Liverpool, Valparaiso y el Callao, será en adelante quincenal, partiendo de Liverpool cada dos miércoles, desde el dia 14 del corriente, y de Burdeos un sábado si y otro no, desde el dia 17.

—En la vista de la denuncia de *El Pabellon Nacional* que ayer se verificó, pidió el fiscal veinte dias de suspension.

—Dice un periódico que el conflicto que amenazaba á Sevilla con la cuestion del gas se ha conjurado, puesto que gracias á la intervencion del gobernador civil, la empresa recibirá del ayuntamisnto de un momento á otro 40.000 pesetas.

—El número correspondiente al dia de ayer del periódico *El Orden*, que ve la lúz en Burgos, ha sido denunciado.

Lamentamos el percance.

—Dan idea exacta de la creciente popularidad que ha alcanzado don Cárlos con motivo del proceso del robo del Toison, unos carteles que han aparecido en Milan anunciando la siguiente funcion teatral: *D. Cárlos Infante de Spagna*, drama en siete actos de Schiller. *Seiarlatani di Spagna*, farsa brillantísima.

GACETILLAS.

La Estrella.—El dueño de este acreditado establecimiento de baños de mar, tan conocido por su esmerado trato y escelentes condiciones, ha logrado reunir en la presente temporada, tal número de bañistas, que á duras penas puede satisfacer los numerosos pedidos de abono que diariamente recibe tanto de la capital como de Madrid solicitando sus elegantes y cómodas casitas, provistas de limpio y completo mobiliario.

Es verdaderamente económico el precio de abono, pues por la módica cantidad de 50 reales, puede una familia entera tomar nueve baños, con derecho á que se le conduzca en coche desde su casa al establecimiento y vice-versa. Si los señores bañistas habitan á extramuros de la poblacion, solo se exige 4 rs. más del precio antedicho.

Las reformas introducidas, tanto en el exterior como en el interior del establecimiento, y en el magnífico y espacioso salon de descanso, son de muy buen gusto; llamando, sobre todo, la atencion de la numerosa concurrencia, la amabilidad y finura de sus dueños, así como la limpieza de las aguas, siempre cristalinas, cuya circunstancia hace que el referido establecimiento sea uno de los mas favorecidos en la presente temporada.

La Flor del Pensamiento.—Poesías del Sr. Perez Aznar, hállase de venta en la imprenta de los Sres. Costa y Mira y Marcili, y en las encuadernaciones de D. Vicente Lledó, calle Mayor y D. Valeriano Iborra, Mendez-Nuñez, al precio de 4 reales ejemplar.

Calor en Valencia.—Hé aquí como dá cuenta un colega de aquella capital del escesivo calor que se deja sentir de algunos dias á esta parte:

«Los nublados de estos últimos dias han aumentado estraordinariamente el calor que se dejaba sentir hasta el estremo de sospechar algunos si estos últimos dias habrán sido los en que anunció el sábio aleman haria un calor sofocante.

Lo cierto es que anteayer murieron asfixiados 9 carneros que estaban en el cauce de Turia.

Dicho sea de paso, dichos carneros fueron retirados bajo el puente del Mar y desollados y quizá hubieran sido tambien vendidos, á no haberse apercibido del hecho los municipales quienes se incautaron de las reses.»

Nuevo establecimiento de muebles para alquilar.—Creemos hacer un bien á nuestros favorecedores, recomendándoles el establecimiento que acaba de abrirse en el paseo de Mendez-Nuñez, 33.

En él encontrarán los que necesiten muebles alquilados un surtido de ellos enteramente nuevos, circunstancia apreciable por razon de su procedencia que no admite la incertidumbre de que los haya podido usar persona enfermiza. Los precios establecidos son verdaderamente económicos.

Horchatería de Fornos.—Recomendamos al público este establecimiento en el que se elaboran ricos helados que nos recuerdan los tan celebrados de Pombo de Madrid. El dueño de esta horchatería pone el mayor cuidado y esmero en sevir á sus numerosos parroquianos.

No dejen nuestros lectores de visitar esta horchatería.—Plaza de la Constitucion.

Leyes del juego.—Con este epígrafe, dice un periódico:

«Las que se acaban de poner en vigor en los Estados-Unidos, territorio de Arizona, previenen que todas las casas de juego estarán licenciadas y pagarán por este concepto una contribucion trimestral de 500 pesos, la mitad de cuya suma se destina al fondo de escuelas, donde lo primero que se encargará es el horror al juego.

Hace unos cuatro meses que la Legislatura del Estado de Luisiania aprobó una ley parecida á la que se acaba de mentar.»

Ocurrencia.—Un inglés viajaba con su criado por un camino de hierro.

Descarrilóse el tren, el amo fué arrojado á uno de los lados de la via, mientras que sobre el pobre criado pasaron casi todos los wagones.

Levantóse el inglés, y sin cuidarse de las contuciones que habia recibido, preguntó:

—¿Quién sabe donde está John?

—¡Hay milord el pobre ha sido dividido en cuatro pedazos!

—Pues hacedme el favor de ver en cual de los pedazos están las llaves de mi equipaje.

REVISTA COMERCIAL.

Con una temperatura de 31 á 32 grados minimun, hemos visto trascurrir los últimos quince dias con la calma que le corresponde; poco de nuevo podemos anunciar á nuestros lectores; las operaciones, como se verá en la siguiente Revista, han sido mayormente dedicadas á las exijencias del consumo, aunque relativamente se han distinguido, como siempre, los dos artículos que ya indicamos en nuestra anterior, el vino y el bacalao. El primero se ha hecho notar por una transaccion importante que representa la mitad próximamente de la existencia de la provincia en la clase llamada del Comercio; y el segundo le hemos visto favorecido por la llegada de dos buques de vapor: el Droning Sophie y el Nordeacap.

A continuacion precios de los principales artículos:

Azúcares.—Sigue como de costumbre este dulce su paulatina marcha. Por una sola mano se han comprado 100 cajas quebrados claros á precios reservados: estos no han sido alterados, y fijamos al detall.

Blancos floretes de 63 á 64 rs. arb. c. Id. de segunda, de 60 á 61. Quebrados núm. 17 al 18, de 55 á 56. Blanquillos de 57 á 58. Quebrados núm. 14, de 51 á 52 y Puerto-Rico de 44 á 45.

Tampoco han sido alterados los Peninsulares, continuando los siguientes: Florete marca F de 61 á 62 rs. arb. c. Blanco F de 59 á 60. Blanquillo BF primera, de 55 á 56. Manila de 59 á 60. Quebrado B de 48 á 49. Id. B primera de 51 á 55.

Almendra.—Se puede atribuir á la proximidad de la cosecha la absoluta carencia de transacciones, quedando reducidas las operaciones á las pocas necesidades del consumo. Cotizamos la

comun de 110 á 112 rs. arb. La fina, de 130 á 136 reales, y marcona, de 130 á 132.

Anis.—Tambien esta semilla atraviesa su periodo de mas calma, que creemos pronto á espirar por estar en la época de la recoleccion.

Fijamos los precios de 54 á 55 arb. v. por las del pais, y andaluz y manchego de 49 á 54 rs.

Aceite.—Ha sufrido bastante alteracion en los precios, y se espera que la baja sea mas sensible, por cuya razon la calma sigue su curso.

Al detall de 48 á 50 rs. arb. v., y del pais, de 56 á 58.

Aguardiente.—Con bastantes existencias y poca demanda obtienen los espíritus estranjeros de 39 á 40 grados; de 90 á 91 duros los 500 litros con casco; y los de caña, de 49 á 50 duros pipa.

Bacalao.—Hemos tenido dos arribos de los buques siguientes: vápor «Droning Sophie,» con 1900 qq. Noruego, retirado por su consignatario; y el «Hordeacap» con 2200 de la misma clase.

Detallamos en los almacenes de 137 á 142 los 50 kilog. Noruego; y podemos asegurar que las existencias son bien escasas, merced á la gran demanda que hay.

Las otras clases no las cotizamos por no haber existente.

Cacaos.—Se han vendido 57 sacos Guirias á precios reservados.

Detallamos: Caracas superior de 9 á 10 reales. Id. regular de 8 1[4 á 8 1[2. Guayaquil de 1.ª de 5 á 5 1[8.—Id. de 2.ª de 4 7[8 á 5. Cabuño de 1.ª á 5 1[4.—Id. de 2.ª de 5 1[8. Marañon, de 4 1[4 á 4 1[2.

Café.—En su época de mas calma, se detalla de 28 á 30 duros quintal v.

Canelas.—Se han recibido del estrangero 40 churlas de Ceylan que han sido retiradas al almacen.

Cotizamos al detall: Ceylan superior primera de 17 á 18 rs. lib. c.—Ceylan de segunda, de 16 á 17.—Manila en cajas de 4 1[4 á 5 rs.

Cebada.—Con escasas existencias se sostienen los precios de 19 rs. fanega, si bien es indudable la pronta variacion tan luego se sepa el verdadero resultado de la trilla, que, en general podemos calificar de regular; por mas que en algunos puntos haya sido nula.

Cominos.—Los cotizamos de 56 á 58 reales arb. v. La demanda sigue encalmada apesar de haberse presentado ya á la venta algunas partidas de la nueva cosecha.

Clavillos.—Regulares existencias: detallamos de 8 1[2 á 8 3[4 lib. c.

Chocolates.—Los de la fábrica Roman Bono Guarner, de 3 á 12 reales lib. c. con un descuento que varia segun la clase y la importancia del pedido.

Fideos.—Los de la misma fábrica Roman Bono Guarner, los fijamos: amarillos 2 1[4 reales kilógramo; blancos 2 3[8; cajas de una arroba castellada, á 38 reales una.

Habichuelas.—Esperando las nuevas, cotizamos las existencias del estrangero, de 16 á 18 reales arb. v.

Harinas.—Siguiendo las alternativas del trigo sufre la calma que es consiguiente, estando reducida simplemente á las necesidades del consumo.

La marca Conill: 1.ª candeal, de 23 á 24 reales arb. v., idem 2.ª de 21 á 22, y la de 3.ª de 16 á 17.

Las del interior: 1.ª candeal, de 22 á 23 reales y la de 2.ª de 20 á 21.

De trigo fuerte: de 18 y 1[2 á 21 reales.

Pimienta.—Recibidas 40 sacas del extranjero. Detallamos la garbillada de 85 á 86 rs. arb. c.

Petróleo.—Ha obtenido alguna animacion en este mineral, y con firmeza se cotiza á 61 reales caja de dos latas.

Estos dias se han vendido 500 cajas con reserva de precios.

Sardinas.—La última partida de poca importancia que llegó de la Isla Cristina, se ha cotizado á 20 rs.

Trigos.—El retraimiento que se nota en los especuladores esperando los de la nueva cosecha, ha hecho sentir una baja en los Candeales y Gejas, si bien el trigo fuerte mantiene sus precios con firmeza á consecuencia de la escasez.

Los fijamos de 48 á 50 rs. fanegas el Candeal, de 42 á 45 las Gejas; y de 50 á 52 el fuerte.

Vinos.—Despues de la importante compra hecha estos dias por D. Juan Ramos de 50,000 cántaros en la Montaña á los precios de 14 á 15 reales; y 10000 arrobas en Villena á 23 rs., todo de primera clase, ha sufrido este caldo una sensible variacion, no queriendo los cosecheros ceder sus cortas existencias á menos de 18 á 20 reales cántaro, segun clase.

Vinagres.—De la fábrica de D. Jaime Ferrer, de primera á 14 rs. cántaro, de segunda á 10 y de tercera á 7.

Cambios.—Las negociaciones de Banca bastante limitadas, cotizamos:

Lóndres, de 48-60 á 48-75.—90 dias fecha.
Paris y Marsella, de 5-9 á 5-10.—8 idem.
Barcelona, de 1[8 á 1[4 C.
Valencia, par á 1[8 daño.
Cadiz, y Malága al 1[4 idem.
Cartagena y Múrcia, al 1[2 idem.
Orihuela, del 1[2 á 5[8 idem.
Alcoy 1[4 idem.
Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100 anual.

Alicante 23 de Julio de 1880.

S. G.

SECCION LOCAL.

Don José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo á lo dispuesto en los artículos 2.° y 8.° del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849, desde el dia 23 al 31 del actual, se espenderán en la oficina de esta Direccion, los albalaes para la Tanda 2.ª (1.ª de verano) perteneciente al corriente año comun, debiendo advertir que segun dispone el artículo 28 del citado Reglamento, el acuerdo de la Junta general de 27 de Julio 1879, y la R. O. de 9 del actual, no se entregarán los albalaes á los interesados que no hayan pagado en el acto de recojerlos hasta el 8.° dividendo para atender á los gastos de la perforacion del pozo artesiano, á escepcion de aquellos que por dicha R. O. se hallen esceptuados del pago de los dividendos.

Alicante 21 Julio de 1880.—José P. del Pobil.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.